STECUR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 16 de Abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

Por la presente y cumpliendo con las Disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner a consideración de ustedes el siguiente INFORME DE LABORES, POR EL AÑO 2009

1.- He cuidado que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros contables que establece la Ley de Compañías.

2.- En el aspecto administrativo, se ha cumplido a cabalidad lo señalado en el Artículo 263 de la Ley de Compañías.

3.- En el aspecto económico la Compañía si ha ejercido actividad durante este año, pero esperamos que durante este año mejoren las condiciones económicas y las ventas se incrementen, para que durante los años siguientes los resultados sean satisfactorios, dicha situación se refleja en el Balance anual que es presentado en la Intendencia de Compañías de Machala.

De Ustedes Señores Accionistas.

Atentamente.,

SRA. MARTHA ROMERO MORA

GERENTE GENERAL DE STECUR S.A.

19 ABR 2010